



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA
Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid



CEIP Público Bilingüe Hernán Cortés
C/ Los Yébenes, 241 – 28047 Madrid
Tlf: 917176844 - Mov: 669155830 - Fax: 917180472
www.ceipbilinguehernancortes.es
cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org

CIRCULAR INFORMATIVA: SERVICIO DE RUTA ESCOLAR

Estimadas familias;

Para el curso escolar 2024/25 el centro tiene autorizado un servicio de ruta escolar para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con preferencia a los alumnos con discapacidad auditiva. Dado que este servicio cuenta con un número de plazas limitadas, 25, es necesario establecer los siguientes requisitos.

- El alumno/a solicitante debe presentar necesidades educativas especiales, de acuerdo a las conclusiones de su evaluación psicopedagógica, con fecha de presentación de la solicitud. Los alumnos con discapacidad auditiva realizarán un uso preferente.
- Estar matriculado en el segundo ciclo de Infantil o en Primaria.
- Es posible incorporar en la solicitud a hermanos matriculados en el centro, también en el segundo ciclo de Infantil o en Primaria.
- Presentar la solicitud a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/YUuhYxTYk0>

entre los días 17 y 21 de junio, ambos incluidos. No se aceptarán solicitudes por otra vía.

- Estar al día con los pagos de comedor y cooperativas. Así como no haber sido expulsado del programa ACCEDE.

Condiciones del servicio:

- La presentación de la solicitud supone la aceptación de las normas de funcionamiento del servicio, disponibles en nuestra página web, sección de servicio de transporte escolar.

Reciban un cordial saludo.

En Madrid, a 14 de junio de 2024

